



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

##### PE/007069-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y Dña. María Rodríguez Díaz, relativa a actuaciones llevadas a cabo por esta para dar cumplimiento a la Proposición No de Ley 000186 aprobada por la Comisión de Sanidad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 249, de 31 de mayo de 2021.*

##### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/001688, PE/006807, PE/006888, PE/006940 a PE/006953, PE/006955, PE/006956, PE/006958 a PE/006969, PE/006972 a PE/006984, PE/006986 a PE/006988, PE/006991, PE/006992, PE/006996, PE/006997, PE/007000, PE/007003, PE/007005, PE/007018 a PE/007022, PE/007024, PE/007026 a PE/007059, PE/007063 a PE/007102, PE/007106, PE/007109, PE/007110, PE/007153, PE/007162, PE/007196, PE/007197, PE/007222 y PE/007240, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de julio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez.

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./1007069 formulada por D. Ángel Hernández Martínez, D. José Luis Vázquez Fernández y D.ª María Rodríguez Díaz, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, relativa a las actuaciones realizadas por la Junta de Castilla y León para dar cumplimiento a la resolución a la P.N.L./1000186.

La Resolución adoptada por la Comisión de Sanidad en la sesión celebrada el 4 de octubre de 2019, con motivo del debate de la P.N.L./1000186, insta a la Junta de Castilla y León a que *“exhorte al Gobierno de España a:*

*1-. Aumentar el número de plazas PIR de acceso a la obtención del título de Psicólogo Especialista en Psicología Clínica de forma paulatina en las siguientes convocatorias.*

*2-. Aumentar las plazas de especialistas en Psicología Clínica con el objetivo de alcanzar la media europea en menos de diez años.*

*3.- Introducir plazas de Psicología Clínica en Atención Primaria con el objetivo de reducir las listas de espera y la farmacoterapia como tratamiento principal.”*



En cumplimiento de dicha resolución, por parte de la Consejería de la Presidencia se ha remitido copia de dicha Resolución, con fecha 15 de octubre de 2019, al Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad y al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, solicitando a ambos Ministerios que informen a este Gobierno Autonómico de cuantas decisiones se puedan adoptar en cumplimiento de la Resolución citada.

Por otra parte, sin perjuicio de ello, desde la Consejería de Sanidad, en su ámbito competencial, está trabajando actualmente en varias líneas para reforzar la atención psicológica, entre las que se pueden señalar las siguientes:

- Se está trabajando en potenciar la Psicología Clínica de referencia para la Atención Primaria.
- De forma continua se realizan estudios ante la detección de necesidades de personal por las áreas de salud, que deriva, cuando procede, en un incremento de plantillas de psicólogos que prestan servicio en el ámbito de la salud mental según el procedimiento establecido.
- Para el desarrollo de las tareas de apoyo psicológico surgidas en la pandemia, se ha procedido a la contratación de diez Psicólogos Clínicos.
- Se está potenciando el trabajo conjunto entre los diferentes niveles asistenciales, Primaria y Hospitalaria, impulsando la continuidad de los cuidados, para responder a la demanda actual y mejorar la calidad y eficiencia de la atención prestada.
- Se está reforzando la formación y apoyo a los profesionales de Atención Primaria por parte de los Equipos de Salud Mental, a través de la implantación de procesos asistenciales y la realización de actividades formativas en relación con los problemas de salud mental más prevalentes en Atención Primaria.
- Se está trabajando en el incremento y posible cobertura del total de plazas de formación PIR en los hospitales de la Comunidad Autónoma, con el fin de facilitar la posterior fidelización de estos profesionales.

Valladolid, 21 de junio de 2021.

LA CONSEJERA,

Fdo.: Verónica Casado Vicente.